

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 15-12-2018 12:24:42
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3649-81-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-934-SE18

SEÑOR (ES) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN : DIEGO PORALES N° Quilleco Región del Biobío 169 CANTERAS	FONO : (56)(43) 1973819
RUT : 8.464.319-K	FAX : (56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BUS PARA TRASLADO DE AGRUPACIÓN			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101502	Autobuses	1 Unidad no definida	BUS 45 PERSONAS PARA TRASLADO DE AGRUPACIÓN, DESDE ANGOL CON DESTINO A QUILLECO IDA Y REGRESO, EL DÍA 22 DE DICIEMBRE 2018 SALIDA 08:00 HRS	BUS 45 PERSONAS PARA TRASLADO DE AGRUPACIÓN, DESDE ANGOL CON DESTINO A QUILLECO IDA Y REGRESO, EL DÍA 22 DE DICIEMBRE 2018 SALIDA 08:00 HRS	390.000,00	0,00	0,00	390.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	390.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	390.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	390.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2052 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento: 6-2052

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES. DESDE 3649-81-LE18, BUS PARA TRASLADO DE AGRUPACIÓN, SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 594 CON FECHA 13/12/2018, DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>